



Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 032 -2016/DP

Lima, 27 JUL. 2016

VISTO:

El Memorando N° 0155-2016-DP/OTIT, que adjunta el proyecto del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2016, propuesto por la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, a fin que se elabore el proyecto de resolución aprobatoria;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 161° y 162° de la Constitución Política del Perú se aprobó la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y sus modificatorias, y mediante Resolución Defensorial N° 0012-2011/DP se aprobó su vigente Reglamento de Organización y Funciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración, en adelante la **GUÍA**;

Que, en la citada Resolución Ministerial, se señala que el Plan Operativo Informático constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, asimismo, el artículo 4° de la citada Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM dispone que las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, deberán registrar cada año fiscal en la página web del Portal del Estado Peruano, el Plan Operativo Informático, en adelante **POI**;

Que, la **GUÍA** tiene como objetivos, normar los procedimientos y lineamientos técnicos para la Formulación Anual del **POI** de las entidades de la Administración Pública con el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana y la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico; así como establecer los mecanismos técnicos para la elaboración y registro de la evaluación anual del **POI** de las entidades de la Administración Pública, bajo un esquema organizado, propiciando el cumplimiento oportuno de las actividades y proyectos programados;

Que, de acuerdo con el literal a) del numeral 4.2 de la **GUÍA**, la Dirección de Informática de las entidades públicas, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo **POI**;





## Defensoría del Pueblo

Que, en ese orden de ideas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, aprobado por Resolución Defensorial N° 0012-2011/DP, la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones se encuentra encargada de conducir y ejecutar las políticas, estrategias y directrices en materia informática para establecer el modelo general de uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, promoviendo su implementación y consolidación en forma planificada y ordenada;

Que, en ese sentido, a través de Memorando N° 0155-2016-DP/OTIT la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones propone el Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2016, para su aprobación;

Que, mediante los memorandos N° 975-2016-DP/OPPRE y N° 1000-2016-DP/OPPRE la Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística, ha revisado el referido Plan, en el marco de sus competencias;

Que, por otro lado, el literal b) del numeral 4.2 de la **GUÍA**, dispone que la aprobación del **POI** en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local y los Organismos Autónomos, será realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, al respecto, el artículo 6° del precitado Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo establece que el Defensor del Pueblo representa a la entidad; y el literal d) del artículo 7° de dicho Reglamento dispone que es función del Defensor del Pueblo, emitir resoluciones defensoriales y administrativas;

Que, mediante el documento de visto, se solicita que se apruebe el proyecto de Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2016, el mismo que ha sido elaborado por la mencionada oficina en el marco de lo dispuesto en la **GUÍA**;

Que, por las consideraciones expuestas, resulta procedente aprobar el Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2016, a fin que se realice la formulación, registro y evaluación del referido Plan;

Con los visados de la Primera Adjunta, de la Secretaría General y de las oficinas de Asesoría Jurídica y de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones;



*Defensoría del Pueblo*

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6º y los literales d) y q) del artículo 7º del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, aprobado por Resolución Defensorial N° 0012-2011/DP; de conformidad con lo señalado por la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que aprueba la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública"; en atención a lo previsto en la **GUÍA**; y estando al encargo efectuado mediante Resolución Defensorial N° 004-2011/DP;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2016, el mismo que consta de treinta y dos (32) páginas y forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones realice el registro y posterior evaluación del Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2016 en el Portal del Estado Peruano.

**Artículo Tercero.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Entidad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**Eduardo Vega Luna**  
**DEFENSOR DEL PUEBLO (e)**



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

### OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES



**2016**



---

PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

### **I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática**

Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la Defensoría del Pueblo, manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica de la institución y potenciando las competencias del personal de la OTIT.

### **II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática**

Contribuir plenamente con la labor defensorial, ofreciendo una plataforma tecnológica avanzada, de alta confiabilidad al mismo tiempo que manteniendo la mayor disponibilidad e integridad posible así como la confidencialidad de los datos personales de los ciudadanos.



### III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Oficina de Tecnologías de información y Telecomunicaciones está ubicada en la Sede Central de la Defensoría del Pueblo en Lima y depende de la Secretaría General.

### IV. Situación Actual - Recursos Humanos

OTIT		SUB - ÁREAS	
Nº	CARGOS		CANTIDAD
1	Desarrollador		6
2	DBA		1
3	Técnico Soporte		3
4	Profesional Redes		2
5	Secretaria		1
6	Jefe		1



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

## V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

### a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
<b>Servidores</b>		
1	Servidores diversos	40
<b>Computadoras personales</b>		
2	Computadoras personales diversas	1177
3	Portátiles	116
<b>Impresoras</b>		
4	Impresoras diversas	340
<b>Scanner</b>		
5	Escáners diversos	106
<b>Otros</b>		
6	Multifuncionales	53



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## b) Software

N°	SOFTWARE	CANTIDAD
<b>Sistemas Operativos</b>		
1	Centos Linux	8
2	Red Hat Linux	4
3	Windows XP, 7 y 8	1293
<b>Motores de Base de Datos</b>		
4	Oracle	3
<b>Herramientas de Desarrollo</b>		
5	PowerBuilder	1
<b>De Oficina</b>		
6	Office 2007, 2010, 2013	1293
<b>Diseño de Web</b>		
7	Certificados digitales sitios web	3
8	Creative Cloud	1
<b>Antivirus</b>		
9	ESET Nod 32	750
<b>Otros</b>		
10	Enterprise Architect	1
11	Glassfish	2
12	Graphon Go Global	300
13	LeverIT Inventario SW y HW	750
14	Saeta Firmador Digital	1



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## b) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
<b>Switches</b>		
1	Switches de borde	55
2	Switches de core	2



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



## VI. Situación Actual - Problemática Actual

### DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	El personal informático es insuficiente e incluso la reposición de plazas es muy engorrosa.
2	No se cuenta con personal informático en las oficinas defensoriales y módulos de atención.
3	Insuficiente ancho de banda para incorporación de nuevos servicios.
4	No se cuenta con el apoyo de un especialista relacionado a estándares ISO, ITIL, COBIT y temas de normatividad
5	Gran parte del tiempo se dedica a la preparación de documentos y no a la gestión ni operación de la oficina
6	Por no poder reforzarse los equipos de trabajo, se deben de dedicar a las labores cotidianas sin que se pueda dedicar tiempo a investigar e innovar con nuevas tecnologías (I+D+i)
7	Falta mesa de ayuda
8	Las computadoras no siempre tienen actualizado su software.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

## VI. Situación Actual - Problemática Actual

### FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Todas nuestras oficinas se encuentran interconectadas a nivel nacional
2	Todas nuestras oficinas cuentan con enlaces de contingencia a nivel nacional.
3	Buena infraestructura tecnológica de comunicaciones (Sede Central).
4	Acceso a Internet en todas las oficinas a nivel nacional
5	Comunicación telefónica interna a costo cero a nivel nacional (telefonía IP).
6	Todas las computadoras cuentan con antivirus
7	Contamos con una Intranet actualizada
8	Realizamos monitoreo de las redes y servidores a nivel nacional
9	Comunicación institucional vía Chat corporativo
10	Licenciamiento de software formalizado.
11	Existen políticas de seguridad de la información.
12	Inventario actualizado de las computadoras a nivel nacional
13	Contamos con un Data Center exclusivo para los servidores, con contingencia.
14	Contamos con todos los procesos críticos automatizados.
15	Contamos con un sistema eléctrico redundante para los equipos de comunicación y servidores
16	Personal con amplia experiencia en los procesos institucionales
17	Contamos con una ventanilla única de atención para la presentación de quejas en línea
18	Contamos con un parque tecnológico en constante renovación



---

PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



## VI. Situación Actual - Problemática Actual AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Resistencia al cambio por parte de los usuarios
2	Insuficiente recursos para financiar la investigación, desarrollo e innovación en nuevas tecnologías.
3	Falta de recursos necesarios para implantar ITIL: Mesa de ayuda
4	Falta de recursos para financiar los contratos de personal informático y del servicio de mantenimiento.
5	Inestabilidad del servicio eléctrico en provincias
6	Cambio ocasional de locales.
7	Insuficiente presupuesto para implementar políticas de renovación de infraestructura tecnológica
8	Insuficiente presupuesto para contar con el apoyo de suficientes especialistas en TIC.
9	Negativa por parte de los usuarios a aplicar nuevas políticas, acuerdos de confidencialidad, etc.
10	No existe un adecuado conocimiento de los usuarios respecto a los procedimientos informáticos a nivel institucional
11	Falta de planificación en el incremento del personal en relación a los recursos tecnológicos.
12	Procedimientos engorrosos para la contratación de servicios específicos, asistencias técnicas y reponer al personal que se ha retirado.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



## VI. Situación Actual - Problemática Actual OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Mejora de los actuales sistemas informáticos
2	Compromiso de la Alta Dirección en determinados proyectos
3	Mayor acercamiento a las unidades orgánicas promovido por la Secretaría General
4	Incremento de proyectos de gobierno electrónico
5	Reconocimiento del Estado en relación a Seguridad de la Información
6	Las nuevas tecnologías



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



## VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	DEFENDER LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y FUNDAMENTALES DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD ANTE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Obj1. Mantener actualizada la infraestructura tecnológica de la DP. Obj2. Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la DP.
2	CONTRIBUIR A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL PAÍS. Obj1. Mantener actualizada la infraestructura tecnológica de la DP. Obj2. Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la DP.
3	FORTALECER Y MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA ATENDER AL CIUDADANO/A DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ. Obj1. Potenciar las competencias del personal de la OTIT. Obj2. Mantener actualizada la infraestructura tecnológica de la DP. Obj3. Implementar políticas informáticas. Obj4. Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la DP.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



## VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Por ser un organismo autónomo, los objetivos institucionales concuerdan con los sectoriales.



## IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Objetivo 1: Potenciar las competencias del personal de la OTIT
2	Objetivo 2: Mantener actualizada la infraestructura tecnológica
3	Objetivo 3: Implementar políticas informáticas
4	Objetivo 4: Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la DP



---

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016

## X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

### ESTRATEGIAS

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Estrategia 1.1: Plan de Capacitación para el personal de la OTIT
2	Estrategia 2.1: Plan de estándares tecnológicos del Hardware y Software a nivel nacional.
3	Estrategia 3.1: Plan de Contingencias y de Continuidad Operativa
4	Estrategia 3.2: Plan Estratégico de TI.
5	Estrategia 3.3: Plan de análisis y desarrollo de sistemas informáticos
6	Estrategia 4.1: Tercerización de servicios de soporte técnico y mantenimiento.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



## XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto                      Orden                      1

Capacitación del personal de OTIT

Descripción del proyecto:

Capacitación en Administración Windows Server

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Capacitación

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

OGDH

2.2 Duración:

Fec. Inicio                      01/08/2016                      Fec. Fin                      31/08/2016

2.3 Costo Total:

0

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Capacitación en Administración Windows Server. No se cuenta con el financiamiento.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Mejorar el desempeño del personal de Redes. Explotar de manera más intensiva las funciones del sistema operativo.

IV. Meta Anual

0

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Personal capacitado

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de Redes

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	2	Número de Usuarios que demandan	2
---------------------------------	---	---------------------------------	---







# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 4

Capacitación del personal de OTIT

Descripción del proyecto:

Capacitación en Java para desarrollo Web 2.0

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Capacitación

Prioridad:

2

## II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

OGDH

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/09/2016 Fec. Fin 31/10/2016

2.3 Costo Total:

0

## III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Capacitación en Java para desarrollo Web 2.0. No se cuenta con el financiamiento.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Explotar toda la capacidad del lenguaje de programación Java e incrementar el rendimiento de los analistas programadores

## IV. Meta Anual

50

## V. Cobertura de Acción

Nacional

## VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

## VII. Productos Finales

Personal capacitado

## VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal del Área de Desarrollo

## Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	4	Número de Usuarios que demandan	4
---------------------------------	---	---------------------------------	---



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

18



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**I. Denominación de la actividad o proyecto**                      Orden                      5

Adquisición de escáners

Descripción del proyecto:

Adquisición de escáners para las mesas de partes con mayor movimiento documental, para implementación del SGD+

TIPO:

**Actividad**

TIPO DE ORIENTACION:

**Orientado al ciudadano**

Prioridad:

2

## II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

OTIT

2.2 Duración:

Fec. Inicio                      01/03/2016                      Fec. Fin                      31/05/2016

2.3 Costo Total:

188785

## III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Adquisición de escáners para las mesas de partes con mayor movimiento documental, para implementación del SGD+

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Agilizar el flujo de documentos al enviar sus versiones electrónicas dentro de la institución en lugar de las físicas.

## IV. Meta Anual

100

## V. Cobertura de Acción

Nacional

## VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

## VII. Productos Finales

20 escáners en servicio en 20 oficinas defensoriales.

## VIII. Usuarios de Productos Finales

A nivel nacional

### Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	20	Número de Usuarios que demandan	20
---------------------------------	----	---------------------------------	----



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

19



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

I. Denominación de la actividad o proyecto                      Orden                      6

Mantenimiento central telefónica

Descripción del proyecto:

Mantenimientos preventivos y correctivos de la central telefónica ALCATEL

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

## II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

OTIT

2.2 Duración:

Fec. Inicio                      01/07/2016                      Fec. Fin                      15/12/2016

2.3 Costo Total:

30000

## III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Mantenimientos preventivos y correctivos de la central telefónica ALCATEL

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Visto que la central telefónica institucional forma parte de la infraestructura crítica, es fundamental realizar mantenimientos preventivos y contar con el respaldo técnico en caso de requerirse mantenimiento correctivo.

## IV. Meta Anual

100

## V. Cobertura de Acción

Nacional

## VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

## VII. Productos Finales

Central telefónica Alcatel debidamente mantenida y totalmente operativa.

## VIII. Usuarios de Productos Finales

777

## Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	777	Número de Usuarios que demandan	777
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

I. Denominación de la actividad o proyecto                      Orden                      8

Mejoramiento de la seguridad física de los Centros de Datos

Descripción del proyecto:

Instalación de cámaras de vigilancia en los centros de datos de la Sede Central

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

2

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

OTIT

2.2 Duración:

Fec. Inicio                      01/06/2016                      Fec. Fin                      01/07/2016

2.3 Costo Total:

1080

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Instalación de dos cámaras de vigilancia dentro del centro de datos principal y de contingencia de la Sede Central y su incorporación al sistema centralizado de vigilancia.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Atender una recomendación de mejora de la Seguridad Física de los centros de datos de la institución.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Adquisición, instalación e incorporación de dos cámaras de video al sistema centralizado de video vigilancia.

VIII. Usuarios de Productos Finales

A nivel nacional

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	777	Número de Usuarios que demandan	777
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**I. Denominación de la actividad o proyecto** Orden 9

Implementación de respaldos de información

Descripción del proyecto:

Implementación de un mecanismo de respaldo de información sensible en las computadoras de los funcionarios.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

2

## II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

OTIT

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/07/2016 Fec. Fin 15/12/2016

2.3 Costo Total:

5000

## III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Implementación de dispositivos de almacenamiento externo para realizar respaldos de la información sensible contenida en las computadoras personales de los funcionarios.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Respaldo de la información sensible ante posibles siniestros en las computadoras de los funcionarios.

## IV. Meta Anual

100

## V. Cobertura de Acción

Sede Central

## VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

## VII. Productos Finales

Información sensible respaldada frecuentemente y fuera de las computadoras de los funcionarios.

## VIII. Usuarios de Productos Finales

Alta Dirección y jefaturas de la Sede Central

## Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	60	Numero de Usuarios que demandan	60
---------------------------------	----	---------------------------------	----



PLAN ANUAL DE TRABAJO INFORMATICO 2016

23



## XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

### a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Scanner				
1	Escáners	188785	20	Cooperación Internacional
Presupuesto Total Asignado:				S/. 188,785



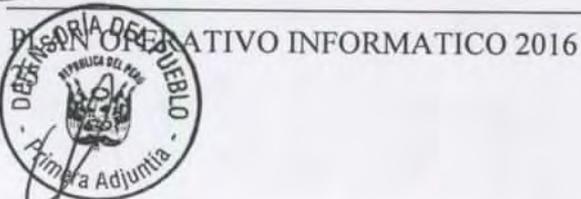
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Otros 1	Ninguno	0	0	Otros
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>				S/. 0



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Cámaras de vigilancia	1080	2	Cooperación Internacional
2	NAS / Discos externos	5000	1	Cooperación Internacional
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>				<b>S/. 6,080</b>



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## d) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
<b>Sistemas Operativos</b>				
1	Renov Red Hat Linux	5800	4	Propio
<b>Motores de Base de Datos</b>				
2	Renov Licencias Oracle - Desarrollo	5500	1	Propio
3	Renov Licencias Oracle - Producción	11000	3	Propio
4	Renov Licencias Oracle - Standby	5500	1	Propio
<b>Herramientas de Desarrollo</b>				
5	Renov Enterprise Architect	2400	6	Propio
6	Renov Licencias PowerBuilder	5800	1	Propio
<b>Diseño de Web</b>				
7	Renov Adobe Creative Cloud	3500	1	Propio
8	Software de Firma Digital	9000	1	Propio
<b>Otros</b>				
9	Renov Certificados digitales web	3900	3	Propio
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>				<b>S/. 52,400</b>



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## e) Desarrollo de Sistemas

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Sistema de Información Orientado al ciudadano</b>			
1	Sistema de Digitalización de Archivo <b>Tipo de Conexión:</b> Red <b>Tipo de Desarrollo:</b> Propios <b>Tipo de Ámbito:</b> Intranet	0	Propio
2	Sistema de Gestión Documental <b>Tipo de Conexión:</b> Red <b>Tipo de Desarrollo:</b> Propios <b>Tipo de Ambito:</b> Intranet	0	Propio
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>			S/. 0



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO
1	Interconexión nacional Fecha de Inicio 01/06/2016      fecha de Fin 15/12/2016	560000
2	Interconexión Satelital Fecha de Inicio 01/06/2016      fecha de Fin 15/12/2016	71835
3	Servicio de Internet principal Fecha de Inicio 01/06/2016      fecha de Fin 15/12/2016	55000
4	Servicio de Internet - Respaldo Fecha de Inicio 01/06/2016      fecha de Fin 15/12/2016	4500
5	Resguardo de información Fecha de Inicio 01/06/2016      fecha de Fin 15/12/2016	4000
6	Serv. Mantenimiento ORACLE Fecha de Inicio 11/07/2016      fecha de Fin 25/11/2016	8800
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>		<b>S/. 704,135</b>



OPERATIVO INFORMATICO 2016

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

g) Recursos Humanos a contratar



SUB - ÁREAS



---

PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016



h) Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Sistema de Información al personal Informático</b>			
1	Capacitación en Administración de Linux Red Hat Exam - SIN FINANCIAMIENTO Fecha de Inicio 01/08/2016	0 fecha de Fin	Otros 31/08/2016
<b>Tipo de Capacitación:</b>			
a Personal Informático			
2	Capacitación en Administración Windows Server - SIN FINANCIAMIENTO Fecha de Inicio 01/07/2016	0 fecha de Fin	Otros 27/07/2016
<b>Tipo de Capacitación:</b>			
a Personal Informático			
4	Capacitación en Java para desarrollo Web 2.0 - SIN FINANCIAMIENTO Fecha de Inicio 01/08/2016	0 fecha de Fin	Otros 30/09/2016
<b>Tipo de Capacitación:</b>			
a Personal Informático			
3	Capacitación Soporte Técnico de Windows 8 y Windows - SIN FINANCIAMIENTO Fecha de Inicio 01/07/2016	0 fecha de Fin	Otros 31/08/2016
<b>Tipo de Capacitación:</b>			
a Personal Informático			
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>			S/ 0



# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº	PROYECTOS	PRESUPUESTO
<b>Otros</b>		
1	Capacitación del personal de la OTIT - SIN FINANCIAMIENTO	0
<b>Propio</b>		
2	Mantenimiento de Central Telefónica	30000
<b>Otros</b>		
3	Renovación de Equipos - Extensión solicitada al MEF	0
<b>Propio</b>		
4	Visitas de mantenimiento preventivo - Sop. Técnico	27190
<b>Presupuesto Total Asignado:</b>		<b>S/. 57,190</b>



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2016

